



Expediente: 175/21

Carátula: PREVENCIÓN ART S.A. C/ MACIAS ROQUE ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248028964 - PREVENCIÓN A.R.T S.A., -ACTOR

20284766521 - AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGURO LTDA, -DEMANDADO

20203377259 - MEDINA, NORMA ALEJANDRA-DEMANDADO

90000000000 - MACIAS, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO

20340963343 - HERRERA, FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

20106866555 - ABATE, CARLOS MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 175/21



H20930838138

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: PREVENCIÓN ART S.A. C/ MACIAS ROQUE ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°175/21.

Concepción, 06 de agosto de 2026.-

I°)-Resérvese el escrito de fecha 05/08/2026 presentado por el letrado Leandro Carlos Quintans, por derecho propio para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Líbrese oficio a la mencionada oficina adjuntando el escrito antes referido a los fines que hubiere lugar. III°)-Proceda Coordinación del Área Civil a poner en estado de reservado el escrito y el oficio. JM.-

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.